



# ECONOMÍA DE LA BURUNDA EN LA EDAD MODERNA



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

*Alumno: Ekhi Etxeberria Kaiuela*

*Director: José María Imízcoz*

*Grado de Historia*

*4º curso*

*Departamento: Edad Moderna*

## ÍNDICE

Resumen.....	2
Introducción.....	2
1.El Valle de la Burunda en la Edad Moderna: territorio, población y organización colectiva.....	3
2.La agricultura, la ganadería y la actividad forestal.....	11
3.El comercio, los arrieros y las actividades complementarias.....	21
Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	31

## **Resumen**

Este trabajo que presento a continuación trata de la economía del valle de la Burunda en la Edad Moderna. Uno de los objetivos de este proyecto es ampliar el conocimiento sobre la historia económica de la Burunda. Para ello, se han consultado diferente bibliografía sobre el tema y se ha contrastado y comparado diversas fuentes de información. He trabajado con múltiples datos, como la evolución de producción y consumo de trigo, la estructura de la propiedad y distribución de la tierra...

A través del estudio podemos constatar que el valle de la Burunda tenía una estructura administrativa común a los seis pueblos y otra particular de cada concejo. Así, las ordenanzas de la Universidad del Valle de la Burunda de 1563 reglamentaban la estructura comunitaria. Por otro lado, la economía estaba basada en tres pilares: la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento forestal. Además, el comercio con su arrieraje también tuvo su importancia. Esta economía era de subsistencia y todas las actividades se complementaban entre sí.

A través del análisis de todas las fuentes de información, he llegado a diferentes conclusiones que me han llevado a conseguir el objetivo planteado: ampliar mi conocimiento sobre la economía de mi entorno y enriquecer mi formación.

## **Introducción**

El trabajo de fin de grado elegido pretende analizar la economía del Valle de la Burunda en la Edad Moderna. Escogí este proyecto porque soy residente y originario de este valle, concretamente de Bakaiku, y por tanto, me pareció una buena idea conocer y profundizar más sobre la historia de mi zona. Además, me ha servido para conocer mejor las actividades económicas de nuestros ascendientes, y tener una visión más precisa de nuestro pasado. También, gracias a este trabajo he podido revivir a mis antepasados arrieros y conocer mejor sus actividades y su importancia económica y social.

## 1-El Valle de la Burunda en la Edad Moderna: territorio, población y organización colectiva

El valle de la Burunda está situado en la zona más noroccidental de Navarra, en la frontera con las provincias de Guipúzcoa y Álava. Históricamente, la Burunda ha sido un valle situado en la Barranca de Navarra. Hoy en día, en cambio, está englobado en la comarca de Sakana. Pero anteriormente, los pueblos de Sakana estaban divididos en diferentes valles: Burunda, Aranaz, Ergoiena y Araquil. Cada valle era una entidad administrativa y todos ellos estaban dentro de la merindad de la montaña.

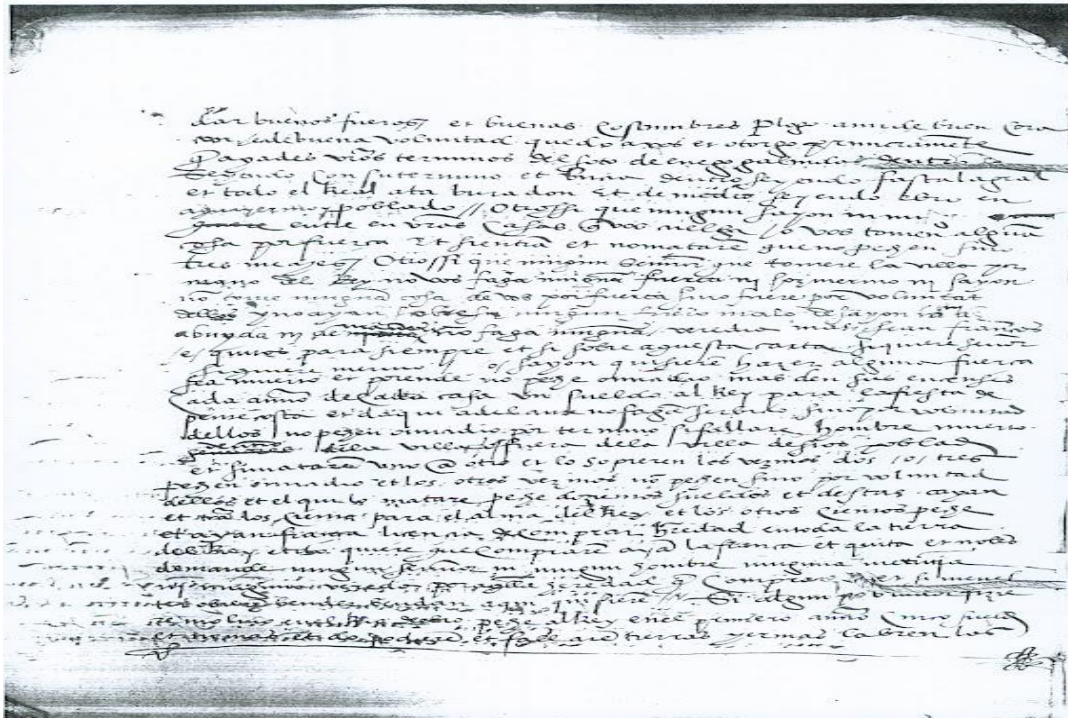
En cuanto al valle de la Burunda, está conformado por seis pueblos. De este a oeste son los siguientes: Bakaiku, en la frontera con Aranaz, Iturmendi, Urdiain, Alsasua, Olazagutia y Ziordia, en la frontera con Álava. La extensión de esta comarca es de 96 kilómetros cuadrados, siendo el pueblo más grande Alsasua y el más pequeño Urdiain. Geográficamente, esta flanqueado de un lado por la Sierra de Urbasa y de otro por el monte Balankaleku, en la muga de Ataun, es decir Guipúzcoa. Siguiendo con la geografía, el río Burunda pasa por todo el territorio, luego se convierte en Araquil, desembocando en el Arga, además del río Alzania, que pasa por Alsasua.



El fuero de Laguardia de 1165, fue dado al Valle de la Burunda y a sus gentes en el año 1208 por Sancho VII “el Fuerte”. Después de la conquista castellana de Guipúzcoa y Álava, los Reyes de Navarra les concedieron los fueros, ya que este valle se quedó en la frontera. Así, la guardia de Navarra estuvo encomendada a Ziordia, a fin de custodiar la muga de Álava. Por otra parte, los demás pueblos también lindaban con territorios guipuzcoanos.

Así lo expresaba el fuero de 1208 otorgado a los pueblos de la Burunda: *“A todos los omes de Burunda, a todos aquellos que son mios et deuen ser mios, extensivos a*

cuantos menestrales o artesanos y forasteros que quisieran establecerse aquí a condición de que tuviesen casa propia.”<sup>1</sup>



2

Demográficamente, durante el siglo XIV, con la temible peste negra, Navarra sufrió un gran descenso de su población, perdiendo un tercio de ella. “El valle de la Burunda quedo prácticamente despoblado, hasta tal punto que hubo un intento de concentrar la población en dos únicas villas construidas al efecto: Villadefensa, en territorio de Olazagutía, y Villafuerte, junto al molino de Urdiain, pero la idea fracaso por falta de recursos económicos.”<sup>3</sup>

Según los datos de Alfredo Floristan, recogidos en su artículo, “Población de Navarra en el siglo XVI” en 1553, en la Burunda vivían 428 vecinos.<sup>4</sup>

Este autor ha reconstruido la siguiente evolución de la población del Valle de la Burunda en la Edad Moderna. Así, podemos ver cómo durante los años 1553 a 1646 la población bajó un 24,1%. Las pandemias, las pestes, tuvieron un papel importante en las

<sup>1</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 38

<sup>2</sup> CARASATORRE, R., “El fuero de Laguardia del año 1165 fue dado a los de Burunda por Sancho VII el Fuerte el año 1208: Copia del original”, *Textos históricos Navarros*, 2012

<sup>3</sup> CARASATORRE VIDAURRE, R., PEREZ MIGUEL, A., *La Burunda lugar de encuentros*, Iñigo Aritza Ikastola, Altsasu, 1993 p. 95

<sup>4</sup> FLORISTAN IMIZCOZ, A., “Población de navarra en el siglo XVI” p. 237-238

variaciones de la población, especialmente a finales del siglo XVI. Una de las más importantes que habría afectado al Valle de la Burunda fue la de los años 1599-1601, que dañó al Norte y al Noroeste de Navarra, viniendo desde Santander a través de Guipúzcoa.

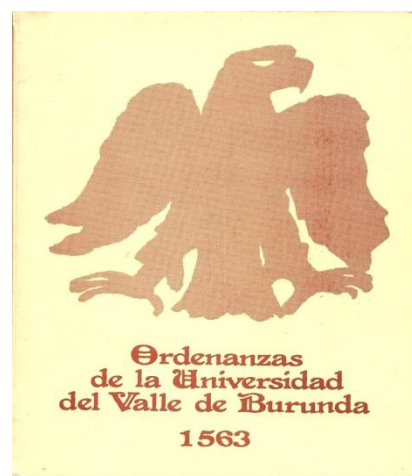
Después entre los años 1646 y 1678 subió un 47,6%. Por último, entre 1678 y 1726 hubo otro incremento, del 24% concretamente. Es decir, que entre el año 1553 y el año 1726 hubo un aumento de la población del 38,9% en el Valle de la Burunda.<sup>5</sup> Además, hay que tener en cuenta la gran emigración a partir de la segunda mitad del siglo XVII hacia Madrid, Sevilla o Cádiz y a América.

Estas cifras se inscriben en el contexto de la evolución general de la población de Navarra. Así, a finales del siglo XVI y principios del XVII hubo una crisis y una caída de la población navarra, bajando de 31.797 fuegos en 1553 a 30.673 fuegos en 1646. Este retroceso no fue tan grande como en Castilla, y la crisis del siglo XVII en Navarra se superó bastante bien, sobre todo en las montañas o Valles como la Burunda. Además, a partir del año 1646, al ser la crisis moderada, la recuperación comenzó inmediatamente, con un crecimiento considerable hasta el año 1678, que luego se suaviza hasta el 1726.

El aumento más notable de la población navarra anterior a la Edad Contemporánea se produce durante el siglo XVIII, concretamente en su segunda mitad. El periodo 1725-1750 parece que fue de un relativo estancamiento, mientras que el crecimiento se aceleró entre las décadas de 1770 y de 1790.

### **Ordenanzas**

Para entender la economía de la Burunda y sobre todo conocer los intereses comunes del valle, tenemos que retroceder al año 1563, a las Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda. Estas ordenanzas son un conjunto de disposiciones que reglamentaban los intereses de los pueblos de la Burunda en lo concerniente a tierras, montes, pastos, hierbas y aguas comprendidos dentro de los términos del valle. Está claro que existía



<sup>5</sup> FLORISTAN IMIZCOZ, A., "Evolución de la población de Navarra en el siglo XVII" p. 212

una conciencia comunitaria entre estos seis pueblos burundeses. Además, este sistema comunitario sería una práctica anterior a 1563, ya que en la primera disposición se ratifica claramente:

*“como de siempre aca lo han sido y son comunes proindiviso de todos los dichos seis lugares y concejos.”*<sup>6</sup>

El valle de la Burunda, al igual que otros valles del Norte de Navarra, constituían en sí mismos una unidad política-administrativa muy sencilla, sobre la que se articulaba el valle.

*“Las comunidades rurales de "valle" constituyeron, en gran medida, una unidad "política", de gobierno interior y de relaciones exteriores (facерías, contribuciones fiscal y militar, pretensión de asiento en Cortes, etc.). En torno a 1500, la primera documentación disponible nos presenta, en apariencia al menos, situaciones diferentes. Los "valles" fronterizos de Baztán, Aézcoa, Salazar y Roncal, constituyen sólidas "universidades" o "comunidades", que agrupan un conjunto de pueblos ("lugares", "villas"). Las primeras actas y ordenanzas, del siglo XV y XVI, reflejan la tradición secular de un gobierno de estructura muy sencilla. La "Tierra y Valle de Salazar" aparece mínimamente organizada, en la Baja Edad Media, sobre una doble articulación: el gobierno del valle, con una Asamblea General y una autoridad común ("alcalde"), y el de cada uno de los concejos, con su asamblea particular y sus autoridades propias.”*<sup>7</sup>

Las merindades se organizaban administrativamente en valles, circunscripciones de origen medieval que englobaban varias entidades de población. Así, el Valle de la Burunda era una administración colectiva y los concejos eran unidades administrativas particulares de cada población.

El valle de la Burunda, al igual que otros valles navarros, formaba una comunidad, una unidad político, administrativa y territorial: “La Universidad del Valle de Burunda” como rezan sus ordenanzas de 1563 que regulaban las actividades económicas del valle. La organización administrativa de dicho valle era colegiada y radicaba en el alcalde y

---

<sup>6</sup>SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 16

<sup>7</sup> IMIZCOZ, J.M., FLORISTAN, A., “La comunidad rural Vasco-Navarra (s. XV-XIX): ¿un modelo de sociedad?” En: *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Tomo 29-2, 1993. pp. 193-215.

12 jurados o diputados, elegidos a razón de dos representantes por cada uno de los seis pueblos, con mandato anual que se renovaba el 29 de septiembre, fiesta de San Miguel, día en el que también se celebraban las Juntas Generales del valle. La convocatoria estaba abierta a todos los vecinos, con obligación de asistir.

Estas Juntas Generales se reunían en la campa de Batzarramendi, lugar ubicado entre los pueblos de Alsasua y Urdiain. En ellas, los vecinos designaban al alcalde, después al teniente alcalde y al tesorero, cargo retribuido que tenía que recaer en un vecino del mismo pueblo que el alcalde.<sup>8</sup>

Hay que decir que estas ordenanzas tuvieron vigencia hasta el siglo XIX, teniendo sus altibajos, sobre todo, a partir de 1820 y hasta 1841 año en el que se disuelve la Universidad del Valle de la Burunda. Ejemplo de ello son los litigios y desencuentros que había entre estos pueblos:

*“El 12 de junio de 1824 el Concejo de Urdiain, pues “se le ofrece seguir causa a este lugar en concurso del de Iturmendi contra el de Alsasua, sobre que éste SOLICITA la disolución de facerías y comunión de pastos, hierbas, aguas y montes, que tienen los seis pueblos del Valle”<sup>9</sup>*

Una de las causas de este cambio en el funcionamiento del valle y de la disolución de las ordenanzas comunitarias la podemos buscar en las nuevas oligarquías que nacen a partir del siglo XVII. La documentación disponible sobre los arrieros permite afirmar que en el valle de la Burunda hubo un grupo grande de individuos que, por el volumen de sus negocios y por sus relaciones comerciales, consiguieron grandes fortunas acentuando las diferencias económicas, sociales y culturales entre los habitantes del valle. Estas élites pueden ser homologadas a la industriosa burguesía baztanesa y de otros valles navarros.

---

<sup>8</sup> SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 43 artículo 31

<sup>9</sup> CARASATORRE, R., “Urdiain Alsasua 1824 intento de disolución de la Burunda”, *Textos históricos Navarros*, 2014



*“La mutación se caracterizó por el acceso de una nueva oligarquía al poder, por la supresión de la asamblea de vecinos y por la transformación progresiva del gobierno del Valle en el gobierno cooptado de una minoría ilustrada.”<sup>10</sup>*

Así, vemos que en 1749 el pueblo de Bakaikua contaba con su propio alcalde al que diferenciaban claramente del alcalde de la Burunda. Vemos que en 1750, Diego de Goicoechea y Ciordia, arriero de profesión, ocupaba dicho cargo.

En estas ordenanzas podemos ver la organización común y el sentido comunalista que tenían los pueblos del valle, y como éstas afectaban a la economía del lugar. Este régimen comunitario reglaba el aprovechamiento, disfrute y mantenimiento de los comunales.

Pero, para el disfrute de todos los recursos naturales del valle había que cumplir unas condiciones, unas reglas, unas ordenanzas. Con ellas se impedía el abuso o la incursión de ajenos al valle. El concepto de vecindad de aquella época no es el actual y tuvo variaciones en esos siglos. De esta manera, en el artículo 20 podemos ver cuáles eran en aquel momento los tres únicos procedimientos de acceso a la plena vecindad en el valle de la Burunda, para poder aprovechar las ventajas del régimen comunitario:

*“Ytem por quanto al dicho Valle suelen venir algunos extranjeros y con alquilar, una casa, o Camara, quieren gozar luego de la Vecindad en todos los gozamientos del dicho Valle, y hacen muchos daños en los montes, y despues se ban a donde les parece, se ordena y manda que nadi(e) sea avido por Vecino de Burunda, ni guoze de Vecindad, sin que tenga casa, y Vecindad propia o haia vivido continuamente por diez años en el dicho Valle, o sea recebido por Vecino en la junta General, y pague seis ducados por entrada a la bolsa común del dicho Valle.” Artículo 20<sup>11</sup>*

Los siguientes puntos del régimen comunitario que aparecen en las ordenanzas hacen referencia a los diferentes recursos naturales que tiene este valle y a su aprovechamiento.

El primero, es el de disfrute de pastos, concretamente, el aprovechamiento de los pastos de otoño. Estos pastos solo se utilizaban durante dos meses, desde el día 29 de

---

<sup>10</sup> IMIZCOZ, J.M., FLORISTAN, A., “La comunidad rural Vasco-Navarra (s. XV-XIX): ¿un modelo de sociedad?” En: Mélanges de la Casa de Velázquez. Tomo 29-2, 1993. pp. 193-215. p. 207

<sup>11</sup> SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 36

septiembre hasta el día 30 de noviembre. Durante ese tiempo, todos los montes del valle quedaban reservados en exclusiva para el pasturaje del ganado porcino. Para custodiar y controlar esta actividad había 12 *costieros*, que eran guardas jurados.

El aprovechamiento de las hierbas tenía una función importante, aunque ésta planteaba menos problemas, ya que cerca tenían las sierras de Urbasa y Encia a las que podían llevar todo tipo de ganado. En cambio, si hablamos del propio territorio de la Burunda, hay más restricciones. Solamente había una zona de libre acceso, tanto “*desde Aizquibela en fuera sin entrar más adentro hacia el dicho valle*” así como también en la *crestería de Santa Marina y estribaciones de la Barga en los límites de Urbasa*.<sup>12</sup>

Además de esto, también había ordenanzas que regulaban la subida y bajada de los animales a la sierra, por ejemplo, la oveja (del uno de junio hasta finales de agosto) o la vaca (desde el día uno de abril hasta el día de Santa Marina, 18 de julio). Así podían los bueyes o los animales de labor aprovechar los pastos del monte de abajo. Estas ordenanzas tenían su finalidad, ayudar a que la ganadería fuese el principal rédito, ya que era el mayor sustento de los vecinos del valle de Burunda.

*“Art 14.: Ytem que las ovejas, y carneros, y todo género del ganado mayor hayan de salir, y salgan de los términos, y montes de Burunda, a guozar en las sierras de Encia y Urbasa que son de la comunidad del Reino comenzando desde el primero día de Junio asta el ultimo día de Agosto, y no los entren antes sopena de medio ducado por cada cabeza, y que los Bueies, y ganados de labranza y trabajo, y a las cabras, no sean obligados de Sacar en el dicho tiempo a la dicha Comunidad.”*<sup>13</sup>

Por otra parte, otro recurso natural comunitario era la explotación forestal. Es decir, las ordenanzas nos hablan de otro beneficio que tenían los vecinos en el aprovechamiento de la madera del monte, diferenciando la clase. El roble siempre estaba más controlado que el haya.

*“Art. 28:Ytem se ordena y manda que el Alcalde y los jurados de los dichos seis Lugares Una Vez en cada Un año bisiten los montes de Robre del dicho Valle, y a costas de la bolsa común hagan planta, y criar, o trasmudar los Robres que faltaren en*

---

<sup>12</sup> SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 18

<sup>13</sup> SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 34

*Lugar de los que estubieren cortados o quemados, o caidos sopena de diez ducados para la bolsa común por cada vez que no lo hicieren, y sola misma pena se manda que visten en cada Un año los Confines, y mojones del dicho Valle, y si estubieren mudados, o mal puestos, los reponga en su debido Lugar llamando los interesados”<sup>14</sup>*

Además de esto, vemos que las ordenanzas dictan que el monte es de todos y que hay que conservarlo bien. Para ello, ponían en práctica una buena gestión: lo cortado cada año había que repoblarlo. Por todo ello, cada cuatro años cada vecino tenía que plantar 40 árboles para repoblar el monte. El incumplimiento de esta norma suponía sanciones de veinte ducados cada uno, además advertían que el acebo era una especie protegida.

Los recursos forestales eran las principales fuentes de ingresos de la zona. En el valle de Burunda, como en casi toda la Barranca, la economía era de subsistencia, es decir, todo lo que se producía era para sobrevivir, no había excedentes, apenas había ganancias. Las tierras para el cultivo no era muy buenas, y el cereal era el alimento principal que se consumía, pero no se producía tanto como para abastecer las necesidades de la población. Por ello, en el valle de Burunda, los pueblos tenían que comprar maíz, y para poder comprar debían vender la leña de sus montes.

Para finalizar este apartado comunitario hablaremos de los cultivos del campo. En general, este tema no generaba muchos problemas. Hay que decir que todas las tierras y aguas “de la tierra llana” eran de libre disfrute para todo el ganado fuera del tiempo de veda.

Vemos que en el valle de Burunda los tres pilares sobre los que se sostenía la economía eran los anteriormente mencionados, es decir, el cultivo del campo, el aprovechamiento del bosque y el disfrute de hierbas y pastos. Entre ellos había una gran relación: de no contar con las hierbas y el pasto no se hubieran podido mantener los animales de carga, cría, carne y leche. De no contar con la leña y la madera no se hubiera podido comerciar, y por último, gracias al comunalismo, el bien común ayudó a todo un valle en momentos económicos difíciles.

---

<sup>14</sup> SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda*, Aranzadi, Iruña, 1982, p. 40

## **2- La agricultura, la ganadería y la actividad forestal**

### **Agricultura**

La agricultura del valle era muy importante, como las demás actividades, en una economía de subsistencia. Ésta, se sustentaba sobre todo en el cereal, es decir, en el trigo y el maíz. Así, comparando con el valle de Araquil, podemos observar que allá, una zona más seca, se producía más trigo, mientras que en la Burunda, más húmeda, predominaba el maíz. Éste se fue adaptando y generalizando a mediados del siglo XVII y dio una notable transformación a la agricultura del valle, ya que al ser un cereal de verano podía entrar en rotación con otros cultivos de invierno. El cultivo de cebada era casi inexistente, y los de avena, centeno y veza, poco importantes. También podemos ver que en el siglo XVIII, apareció la patata y su cultivo se propagó rápidamente por la zona. Por último es de destacar el lino, planta textil que en este valle fue de gran calidad.

Algunos de estos cambios coinciden con la evolución más general que se ha observado en el Norte de Navarra: “En el terreno de la producción agrícola cabe señalar que la crisis del XVII pudo producir una suave tendencia hacia la especialización. En las zonas húmedas, el maíz fue poco a poco desplazando a los cereales de secano y en los somontanos, la vid creció también frente al cereal. No obstante, estos cambio no empezarían a generalizarse hasta mediados del siglo.”<sup>15</sup>

Si hablamos de la superficie cultivada y del sistema de explotación que se utilizaba, observamos que la evolución de la superficie cultivada disminuyó considerablemente en la Burunda desde el siglo XVII a principios del XIX, mientras que, en los otros pueblos de la Barranta la superficie cultivada aumentó. Aún y todo, durante los siglos de la Edad Moderna podemos ver que en la montaña Navarra, incluyendo la Burunda, la superficie cultivada no superaba el 10%.

---

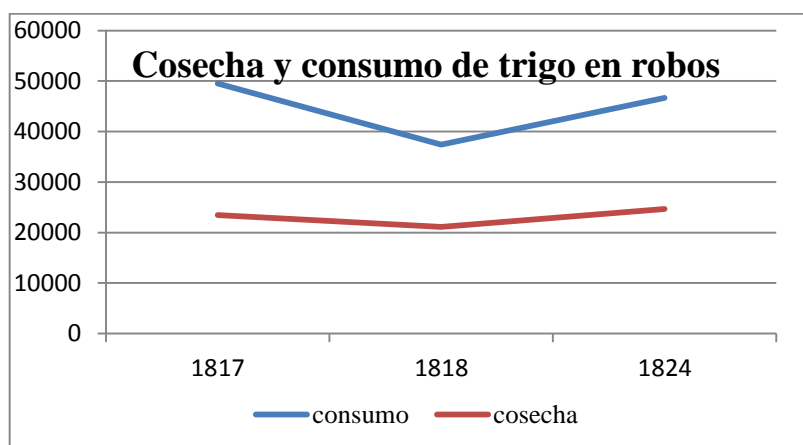
<sup>15</sup> GONZALEZ ENCISO, A., *Nueva Historia de Navarra: “Crisis y readaptación: la plenitud foral (1610-1814)”*, Eunsa, 2010, p. 338

“Debido a su orografía, Navarra sólo cultivaba entre el 15% y el 20% de su superficie, concretamente, en la montaña, no superaba el 10% y en el Somontano y Zona Media entre el 30 y 40%, durante el s. XVII.”<sup>16</sup>

En cuanto al rendimiento de las tierras, éstas no eran muy buenas. Tanto en las de la Barranca, como en las de la Burunda, el rendimiento agrícola era escaso. Esta baja productividad era debida a la tecnología atrasada y también a las condiciones climatológicas de la zona. Así se dice:

“...están situados (sus pueblos) al pie de la sierra de Hurbasa y Andia y de consiguiente su localidad de mucha Montaña y parage lluvioso de nieves, castigado por el frio y aire del poniente y por esas razones las pocas tierras blancas producen poco y esto a fuerza de abono...”<sup>17</sup>

Por otra parte, en el Valle de la Burunda la producción de trigo solo satisfacía a la mitad de la población, como podemos ver en las siguientes cifras: en 1817 la cosecha era de 23.480 robos, sin embargo, el consumo y siembra era de 49.530. Por tanto el déficit fue de 26.050 robos. En 1818, la cosecha fue de 21.120 robos, el consumo, en cambio ascendió a 37.410 y el déficit de 16.290. Por último, en 1824 la cosecha produjo 24.644 robos, el consumo alcanzó 46.636 y el déficit supuso 21.992.<sup>18</sup>



<sup>16</sup> LANDA EL BUSTO, L., *Historia de Navarra*: “Una identidad forjada a través de los siglos”, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, p. 162

<sup>17</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985, p.56

<sup>18</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 57

Todos los datos con los que contamos nos enseñan la insuficiente producción triguera en el Valle de la Burunda a principios del siglo XIX: 1800... 17.892 robos, 1803... 20.780, 1804... 23.815, 1805... 22.345, 1806... 17.000 y en 1807... 23.744.<sup>19</sup>

Otro dato más sobre la agricultura de la Burunda es el de la producción y consumo del maíz. Así vemos que el maíz en sus mejores años de producción no conseguía cubrir las necesidades existentes en la población. En 1818 la cosecha del maíz fue de 18.248 robos y el déficit en cambio, de 3.090. En 1825 la cosecha fue de 23.830 robos y el déficit de 2.575.<sup>20</sup>

El siguiente texto refleja las quejas por la insuficiencia de la producción del maíz, y así en el lugar de Urdiain hacían constar lo siguiente:

*“Sor. Ate, según el diezmo habido en este de Urdiain seis mil quinientos robos de maíz y ciento sesenta Robos de Abas y echose cargo de lo que gasta un lugar tan crezido que se hallan zerca de seiscientas Personas y más de setenta caballerías de arrieros que uno con otro necesitan un cuartal de maíz al día o lo que fuere preziso y en este supuesto se be precisado la Gente a traer Grano cada uno de aunde lo pueda por no ser bastante la cosecha que se recoge para la mitad del año...”<sup>21</sup>*

La falta de estos cereales traía consigo la necesidad de importarlos. Así, en el año 1784, el valle de la Burunda compró un total de 5.579 de robos de cebada, también 750 robos de salvado y 678 de haba.<sup>22</sup>

Esto llevaba a buscar soluciones para mejorar la productividad de las tierras, pero para ello, lo único que se podía hacer era mejorar la tecnología y aumentar la superficie de cultivo. No obstante, esto último era muy difícil, ya que las mejores tierras ya estaban cultivadas, y las demás no eran tan buenas sino terrenos pobres y dificultosos. Durante el siglo XVII y principios del siglo XIX, las tierras cultivadas fueron bajando al Valle de la Burunda, eso quiere decir que se roturaron las tierras mejores y más cercanas a los núcleos de población.

---

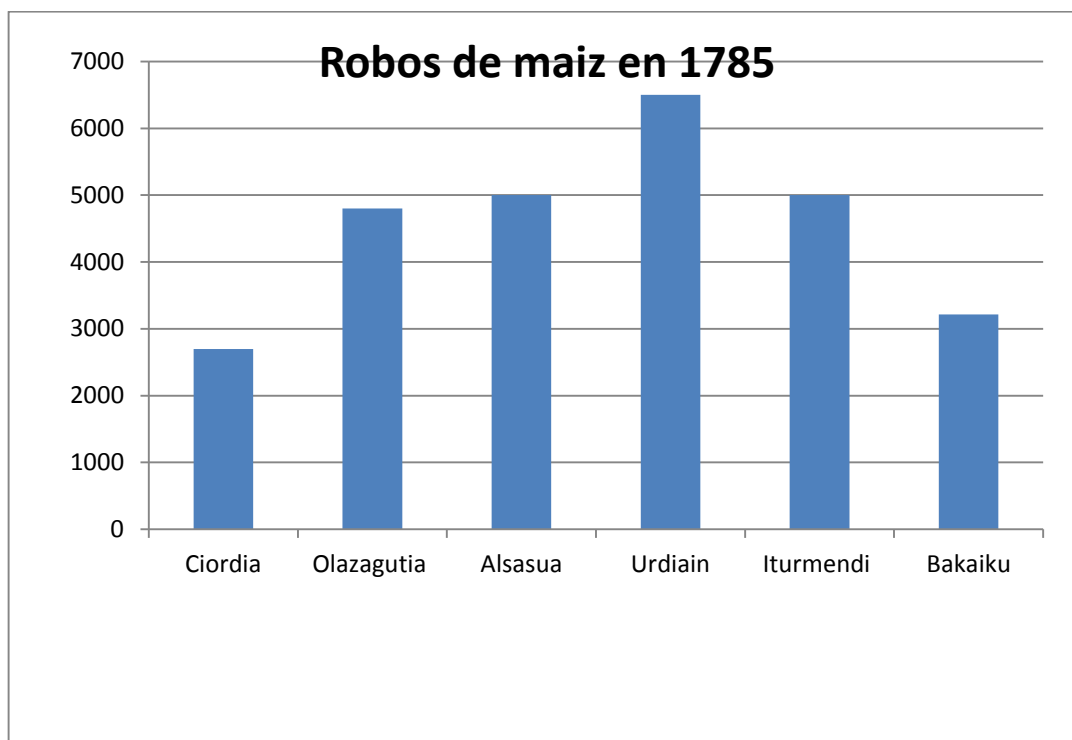
<sup>19</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 57

<sup>20</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 58

<sup>21</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 59

<sup>22</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 59

En el siglo XVIII, en el año 1785 tenemos la estimación aproximada de la producción agrícola que había en cada pueblo de la Burunda. Por ejemplo, el maíz, el producto más importante, producía 6500 robos en Urdiain, el pueblo con más producción, en cambio, en Ziordia, el que menos obtenía, 2700 robos.



La producción no era suficiente para el consumo propio de los habitantes. Por ejemplo, según los datos de la producción y consumo de maíz y habas en Alsasua en el año 1785, era necesario importar otros 5000 robos de maíz, además de 40 robos de habas.<sup>23</sup>

Otro problema que producían las nuevas roturaciones era la reducción del monte. Conseguir nuevas tierras cultivables suponía quitar terreno al monte y con ello se reducía terreno al ganado para el pasto. Por tanto, el Valle de la Burunda prohibió roturar nuevas tierras.

Otros cultivos que tuvieron importancia fueron el de la producción de legumbres, hortalizas y frutales. Anteriormente ya hemos apuntado que la patata se incorporó rápidamente a la producción del valle. En esa época, había una gran preocupación por asegurar a cada familia la disponibilidad de un mínimo de legumbres y hortalizas. La

<sup>23</sup> CARASATORRE, R., "Burunda 1785 producción y consumo de maíz y de habas", Textos históricos Navarros, 2015

preocupación se dio sobre todo en las tierras de Aranaz o Araquil; en la Burunda no se dio tanto debido a la escasez de tierras cultivables.

Otro aspecto importante en la agricultura es la estructura de la propiedad de la tierra, es decir, su dueño y su tamaño. Por un lado, el Valle de Burunda se caracteriza por el minifundismo y la dispersión de las parcelas. En cambio, las tierras eran generalmente trabajadas por sus dueños. Sin embargo, en la Burunda, también abundaban los vecinos que llevaban tierras de otros a renta. Así, en un catastro de Iturmendi, de 1836, podemos ver que aproximadamente la mitad de sus vecinos figuran en esta situación, aunque la gran mayoría tenían también sus propias tierras para cultivar.

Este tipo de fuentes puede ser poco fiable, sin embargo las evaluaciones hechas sobre la tierra cultivada en el año 1607, permiten conocer en gran medida la estructura de la propiedad de la tierra a principios de este siglo. Por eso, podemos afirmar como hemos dicho antes que las tierras cultivadas en el Valle de la Burunda eran muy pequeñas comparadas con las otras regiones de Navarra, aunque no mucho más pequeñas que las de las otras zonas de la Barranta.

Cerca del 87,5% de los vecinos tenían menos de 15 hectáreas, y de ellas el 60% menos de 2,5 hectáreas. Así podemos ver que en Alsasua, por ejemplo, de 131 propiedades de tierra, 98 eran de menos de 2,5 hectáreas y 22 de entre 2,5 y 5 hectáreas. Para finalizar sólo había 11 propiedades de tierra entre 5 hectáreas a 7,5. También los mismos datos nos enseñan como en Iturmendi las propiedades de tierras de menos de 2,5 hectáreas eran 29 de un total de 44 que había en el pueblo. De las otras 15 tierras, 8 eran entre 2,5 y 5 hectáreas, 6 eran de entre 5 a 7,5 hectáreas y una propiedad era de entre 7,5 hectáreas a 10 hectáreas.<sup>24</sup>

Esta mayor abundancia de pequeños propietarios en la Burunda llegó hasta al XIX, incluso podemos decir que hasta hoy en día.

Un cultivo relacionado con la producción textil, tanto para el uso doméstico como para la comercialización era el del lino, que se sembraba en este valle desde al menos el año 1553. Los comarcanos roturaban y sembraban en ciertos parajes de Urbasa y Andia. En las ordenanzas de 1563 también podemos observar que se plantaba lino en este valle.

---

<sup>24</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 64



*“Se trataba de roturas temporales en momentos de crisis económica o presión demográfica, en los claros del monte producidos por las talas masivas que tuvieron que hacer los pueblos, para pagar sus endeudamientos, por las guerras a los que estuvieron sometidos.”<sup>25</sup>*

Este lino era muy productivo en esta zona y fue considerado el mejor lino de la Península Ibérica en el año 1788, cuando el abad de Alsasua envió un informe a la Real Academia de la Historia. Su calidad, se debía a su abonado, el excremento de las palomas.

*“La elaboración del lino o “ardazketa” era una labor realizada por mujeres o “ardalariak” y de gran arraigo en la Burunda.”<sup>26</sup>*

El lino tenía una forma muy especial de ser trabajado. Se recogía con la mano cuando todavía estaba verde, y se procedía a la separación de la corteza de la fibra, llamada “subarachar”. Después, los haces del lino se sometían al enrrilado, que consistía en meterlos durante diez días en el río, sujetos con piedras. Se sacaba del río y se sometía a su secado: realizando un agujero en el suelo, se encendía fuego en él, poniendo sobre cuatro maderas ahorquilladas el lino para su secado.

Seguidamente, se llevaba a las casas y empezaba su elaboración, allá se golpeaba con una gran maza o “gabiya” para quitarle la parte leñosa. Después de pegarle con la maza, se pasaba por la desgranadora, “tranka” o “trankia”. Esto era como una guillotina, que tenía dos partes, la superior y la inferior, y entre ellas se colocaba el lino para despojarlo de la paja y dejarlo limpio para el hilado. Al finalizar este trabajo, se pasa a la cardadora o “txarrantxa”, que era una especie de peine con púas, obteniéndose tres tipos de lino, de mayor a menor calidad.

*“Una vez obtenido el lino, se procedía a su conversión en hilo, pasando al “lilai” o ruece utilizando para su torsión una especie de diábolo o “marmaitille” fabricado en madera de tejo, árbol común en la Burunda y escogida por su peso, que facilitaba la torsión del hilo. Terminada la operación pasaba al “arilkiye” o devanadora,*

---

<sup>25</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 116

<sup>26</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 116

*formándose la madeja o “mataza”. El blanqueo del lino se hacía sumergiendo la madeja en agua hervida que contenía cenizas de laurel o boj.”<sup>27</sup>*

Se obtenían tres tipos de lino: “amuku” o “liyurik onena” que se destinaba para los ornamentos de la iglesia, para la lencería y ropa fina de cama. El segundo era el “barbasku” o “eztupazko aria”, de mediana calidad, que se utilizaba para la fabricación de la ropa corriente de vestir y las sábanas. El lino de inferior calidad era el “mulu” o “liyurik zakarrena” con el que se rellenaban los colchones y se utilizaban para la fabricación de sacos que se vendían al exterior.

A través del análisis de los datos, y aunque no sean muy fidedignos, podemos constatar que la agricultura en el valle burundés fue de escasa rentabilidad y baja productividad a lo largo de estos periodos históricos debido a varias causas. Por una parte por sus características climatológicas y geográficas, por su supeditación a la ganadería en ciertos momentos y por la escasa tecnología. De este modo, a lo largo de estos párrafos, hemos visto como la población recurría a la compra de grano frecuentemente por su falta.

### **Ganadería**

La ganadería era otro pilar fundamental en la economía de este valle, pero hay que decir que la mayoría de la población no trabajaba sólo en esta actividad. Es decir, aunque las ordenanzas y los grandes montes y tierras comunales hacen creer que ésta era la dedicación mayoritaria, eran pocos los vecinos que se dedicaban exclusivamente a ella. Tanto la ganadería como la agricultura se complementaban mutuamente. Los porqués de que en esta comarca no se trabajara exclusivamente en la ganadería son de diversa índole; una de las principales causas era la falta de pastos durante buena parte del año, y otra las inclemencias meteorológicas. Así, el valle de la Burunda exponía respecto a robles y hayas que:

*“los primeros no producen pasto de bellota porque generalmente en los años que liga se pierde por los ayres y eladas así como a sucedido en el último año... como se dexa insinuado la localidad de este valles es de mucha Montaña y por esa razón no se dedica la gente como en otros países a criar el ganado de toda especie en atención a que en tiempo de nieves deben mantener en sus casas sin salida a ninguna parte desde el mes*

---

<sup>27</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 118

*de noviembre hasta abril inclusive. También se retiran los ganados a pernoctar a sus casas y en consideración a ello les es más costoso que útil”<sup>28</sup>*

Es decir, que las adversas condiciones de la climatología afectaban mucho a esta actividad, ya que los malos inviernos y la falta de bellota traían unas consecuencias muy negativas a la ganadería y con ello, un gasto muy grande para no sacar provechos para los vecinos.

Aun y todo, cuando decimos que la ganadería era importante en dicho valle, es porque era una actividad complementaria a la agricultura unidas al aprovechamiento forestal. En suma, la agricultura, la ganadería y el aprovechamiento forestal eran la base de la economía burundesa. Las tres se complementaban para conseguir una economía más fuerte.

A pesar de que su relevancia no era tan importante como la agricultura o la actividad forestal, podemos ver que el número de cabezas de ganado era bastante grande en la Barranca y sobre todo en Burunda.

*“Las yuntas de bueyes eran 352, las de lanar que eran tanto de raza churra “laniburda” como lacha “lanifina” eran 1925 mayores y 528 crías. La especie de pelo eran 1135 mayores y 268 crías, el vacuno eran 708 mayores y 193 crías. Para finalizar el número de cabezas de cerda era de 393 mayores y 286 crías y el cerril eran 447 cabezas”.*<sup>29</sup>



### **Actividad forestal**

El aprovechamiento del bosque cumplió una función económica muy importante durante toda la Edad Moderna. Así,

<sup>28</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 68

<sup>29</sup>GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985, p.70

cuando en el siglo XVIII los ayuntamientos se endeudaron, se aprovecharon del monte para pagar sus deudas y solucionar sus problemas económicos. He aquí un ejemplo de ello: en el 1771 se vendieron 20.000 carros de leña, en 1790 16.000, o en Urdiain en 1776 2000 tablas y 500 anillos de Hayas.<sup>30</sup>

Por otra parte, el Reino de Navarra también se ocupó de este tema legislando leyes para el mantenimiento y renovación de los bosques. Así, podemos ver que, aunque Navarra se preocupó de esto más tarde que Aragón y Castilla, que lo hicieron desde el siglo XII-XIII, Navarra legisló al respecto durante la Edad Moderna. Aquí tenemos diferentes leyes de los fueros de Navarra que nos enseñan cómo regulaban este tema sobre los árboles y montes:

*“Capitulo III.- Como ninguno non debe cortar en monte ageno.”*

*“CapituloVII.- Que calonia ha qui corta arbor por zaiz en montes vedados.”<sup>31</sup>*

Sin embargo, la regulación de leyes del monte en Navarra no era muy estricta y no se puede considerar como una ley común para todos los navarros. Así, desde el siglo XVI, los diferentes valles o pueblos se regían por sus propias ordenanzas. Éstas eran las que regulaban sus montes.

En Navarra podemos numerar diferentes leyes sobre el aprovechamiento y el uso del monte según los valles. Así, la primera ley que se conoce es la “Novissima recopilación” que es una recopilación de leyes que perduraron en Navarra desde 1512 hasta 1716.

En 1748 se aprobaron dos ordenanzas que dieron un gran cambio al uso del monte. La primera limitaba las labores del monte, además de prohibir acotarlo. La segunda, en cambio, tuvo mayor repercusión en los bosques de Navarra, ya que concedió un derecho y privilegio a la Armada Naval para el aprovechamiento del monte. Con esta ley la Armada Naval podía sacar piezas del bosque para construir buques. Esto trajo varias quejas de diferentes concejos y ayuntamientos del reino debido a los abusos. Al final, en el año 1757 se estableció una nueva ordenanza; “Ordenanzas para la plantación y conservación de los árboles”. Y en 1780-81 los navarros se enfrentaron a la Real Armada por sus atrocidades en los montes.

---

<sup>30</sup> FLORES, M., Basogintza sakanan, Nafarroako gobernua, 2008, p. 36

<sup>31</sup> FLORES, M., Basogintza sakanan, Nafarroako gobernua, 2008, p. 32

Está claro que el aprovechamiento forestal era una fuente de ingresos importante para las arcas municipales y para la economía del valle. Así vemos cómo se hacían compra-ventas a gente de fuera del valle, que quería conseguir tanto leña como carbón:

*“Primeramente es combenio entre los dichos del Aiuntamiento y dicho Antonio de Castillo Beitia, que está presente y ACEPTANTE, que al susodicho vende dicho Valle para efecto de acer carbón la leña de saulces y aias, que ai en dicho paraje de Anchumategui, por los dos lados del arroyo, que baja del Alto de dicho paraje, lo que se alla señalado y panelado por las personas nombradas por dicho Aiuntamiento, en cuió distrito Pedro de Amiano, Maestro Carbonero, persona nombrada por ambas partes y práctica en tasar montes, como lo a echo en otras ventas, que a echo dicho Valle, mediante juramento que prestó sobre la señal de la cruz de la vara de dicho Señor Alcalde en forma devida de derecho, de que doi fee yo el dicho escribano, declaró justa su conciencia que en dicho paraje, en lo que se halla señalado y panelado ay leña para un mil ducientos y diez cargas de carbón, y juntamente en el paraje de Mizpileta, venden a dicho Antonio de Castillo Beitia un pedazo de monte aiedal pegante al arroyo de dicho paraje conforme se halla señalado y panelado así bien por las personas”<sup>32</sup>*

Estas compra-ventas también estaban presentes en las Ordenanzas, las cuales intentaban disuadir de los abusos con sanciones:

*“Ítem que el dicho Antonio Castillo Beitia no pueda cortar ningún robre, azebo, ni manzano silvestre pena de dos ducados por cada pie de robre y un ducado por cada pie de azebo y manzano de los que así cortare, ni exceder de los districtos, que se le an señalado y panelado devajo de la pena, que dicho Valle le quisiere echar en caso de contravención en esta parte.”<sup>33</sup>*

Es obvio, que el aprovechamiento forestal en la Edad Moderna y concretamente en el valle de la Burunda fue una fuente de beneficios tanto individual como colectiva.

---

<sup>32</sup> CARASATORRE VIDAURRE, R., “Burunda 1726 venta de arbolado en Anchumategi, Bazterrozaga y Mizpileta”, Textos históricos navarros, 2013

<sup>33</sup> CARASATORRE VIDAURRE, R., “Burunda 1726 venta de arbolado en Anchumategi, Bazterrozaga y Mizpileta”, Textos históricos navarros, 2013

### 3- El comercio, los arrieros y las actividades complementarias

#### Comerciantes y Arrieros

Otras actividades importantes de la economía de la Burunda en la Edad Moderna fueron el transporte y el comercio. Estas actividades, en los siglos XVII y XVIII, estaban en manos de los arrieros, trajineros o navegantes. Estos comerciantes se movían en un radio de acción bastante grande; así principalmente dominaban los suministros de Zaragoza a Bilbao y Bayona. Pero también podemos ver que los más destacados, pudieron tener líneas comerciales en Madrid y en Cádiz, es decir, que comerciaban en las ciudades más importantes de la Península Ibérica en estos siglos. Además de ello, siguiendo la estela de los barcos de ultramar, tenían acciones en la Compañía de Filipinas y en la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, al tiempo que, acercándose a los centros de producción, asentaron sus comercios en México, Venezuela y Argentina principalmente. Además de ello, estos comerciantes ayudaron a muchos de la zona a emigrar a América por sus contactos, ayudando a la gente del pueblo a mejorar su fortuna y buscar una vida mejor”.<sup>34</sup>

El comercio de la Burunda nació y se consolidó gracias a los arrieros. Las actividades de estos se vieron favorecidas al permitir las Cortes de 1662 la exportación de productos navarros a Guipúzcoa, y en 1678 a Álava, Castilla y Aragón.<sup>35</sup>

*“Además, a partir de 1711, los arrieros del valle se encargaron de transportar trigo y cebada de San Sebastián a Pamplona. En ocasiones, los arrieros burundeses trabajaron para el Estado como transportistas.”*<sup>36</sup>

Estos comerciantes se asociaban en las Cofradías, bajo el patrocinio de San Antón. La gran relevancia de estos arrieros en la Burunda queda patente en la fundación de cofradías de San Antón en todos los pueblos del valle. Así, con fecha de 17 de Enero de 1690 se fundó en Iturmendi, la de Bakaiku fue fundada en 1715 y de igual modo, en los demás pueblos. Estas cofradías todavía perduran en algunos pueblos de la Burunda.

---

<sup>34</sup> CARASATORRE VIDAURRE, R., PEREZ MIGUEL, A., *La Burunda lugar de encuentros*, Iñigo Aritza Ikastola, Altsasu, 1993,

<sup>35</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 23

<sup>36</sup> GOMEZ ZORRAQUINO, J.I., *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989, p. 27

Los arrieros trabajaban con mercancía muy variada, dinero, documentos, cereales, pieles, harinas... de todo. Estas personas usaban su conocimiento de la tierra y de la gente, que les facilitaba establecer lazos de dependencia y confianza mutua. A pesar de ello, a veces recibían emboscadas de los saqueadores, ya que eran presa deseada por muchos, sobre todo por la mercancía que llevaban. Aunque sabían cómo tratar con la gente, siempre podía pasar cualquier cosa, y hay ejemplos donde el arriero no vuelve a casa.

Este grupo social contaban con más riqueza y bienes, ya que obtenían muchas ganancias, pero también tenían gastos considerables. Los arrieros se encargaban de la construcción y reparación de las calzadas, también es verdad que eran los que más las utilizaban. Este gasto se hacía dependiendo del número de caballerías que poseían. Como por ejemplo:

*“En multitud de ocasiones, agrandaron y repararon los caminos por los que transitaban, como los realizados en 1744, 1758, 1774, 1787 y 1803.”<sup>37</sup>*

La privilegiada situación geográfica del valle de la Burunda, valle fronterizo con Álava y Guipúzcoa, hizo que algunos de sus habitantes se dedicasen preferentemente al comercio y alcanzasen una notable prosperidad económica. Así en el año 1817, en la Burunda había 135 Arrieros, en cambio en el Valle de Ergoyena había 46.<sup>38</sup> En cuanto a los pueblos del Valle, los Arrieros de Iturmendi y Urdiain, eran en cantidad y en ganancias, los más poderosos de la zona.

Como puede apreciarse, el número de arrieros era muy importante. No obstante, es preciso advertir que el volumen de sus negocios era muy dispar entre ellos. Hay que tener en cuenta que en este grupo se incluyen también a trajineros y carreteros, y a juzgar por las propias observaciones de los pueblos había grandes diferencias entre unos y otros. La Burunda refiriéndose a arrieros y trajineros señala que *“a los primeros por considerarles de que su tráfico es de más interés que el de los trajineros se les ha considerado según su haber y facultades”* para el cálculo de su riqueza.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998, p. 87

<sup>38</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 81

<sup>39</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 80

Un elemento que no podemos olvidar, es el papel de prestamistas que cumplió este grupo social. Prestaban a particulares y sobre todo a los ayuntamientos, a principios del siglo XIX. La importancia económica y social de estos comerciantes se pone de relieve en los testimonios de 1799. Una persona podía prescindir de sus bienes sin el menor quebranto para contribuir en la “consolidación y reducción de vales reales”: Por ejemplo Francisco Esteban Ondarra de Urdiain podía dar 1700 reales, Cristóbal Goicoechea de Iturmendi de 1250 reales y Juan Baltasar Pozueta de Ciordia 1250 reales.<sup>40</sup>

Este grupo de individuos, por el volumen de sus negocios o por sus relaciones comerciales, se puede homologar a la industriosa burguesía baztanesa y de otros valles navarros de la época. Este grupo de comerciantes tenía relaciones con los Cinco Gremios Mayores de Madrid. También, algunos podían permitirse prestar 15000 reales de vellón al Marqués de Peñaflores. Además de que muchos de ellos tenían acciones del Banco Nacional de San Carlos, de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas o de la Real Compañía de Filipinas. Incluso alguno tenía el suficiente número de acciones como para tener derecho a asistir a las juntas de socios del Banco de San Carlos.

Aun y todo, hay que decir que mientras algunos arrieros consiguieron grandes riquezas con sus comercios y negocios a gran escala, otros lo hacían a pequeña escala. Esto es, los arrieros trabajaban mucho de transportistas y comerciantes y uno de sus negocios fue el contrabando local. Tuvo gran importancia, ya que la Burunda estaba en la frontera con Guipúzcoa y con Álava. Sobre todo con Guipúzcoa el contrabando fue muy grande.

*“Para el control del precio del trigo y para proteger el abastecimiento de los más necesitados se prohibía su extracción del Reino; otras medidas iban a la reserva en depósitos u hórreos colectivos y a la creación de Arcas de Misericordia; en ocasiones se hacía Cala y Cata del grano existente; así se calculaba si había la suficiente cantidad para las necesidades de la población, incluida la siembra. El almacenamiento especulativo y el contrabando podían desequilibrar el ajuste entre la oferta y la*

---

<sup>40</sup> CARASATORRE VIDAURRE, R., PEREZ MIGUEL, A., *La Burunda lugar de encuentros*, Iñigo Aritza Ikastola, Altsasu, 1993



*demanda. La extracción irregular conllevaba la pérdida de las caballerías y la carga sorprendida, siendo una tercera parte de lo decomisado para el denunciante.*"<sup>41</sup>

Entre 1560 y 1597, en Bakaiku se denunciaron siete casos de contrabando.

*"Los arrieros llevaban albarán y el trigo era comprado en Los Arcos, que al tiempo estaba en Castilla, y lo llevaban a Guipúzcoa, que también era Castilla. Tuvieron que presentarse en Pamplona, después de dejar decomisados el trigo y los machos, y les obligaron en la ciudad a dar fianzas.*"<sup>42</sup>

El gran auge del comercio contribuyó a la actividad del contrabando, por ello el transporte de mercancías a otras provincias dio lugar a la creación en las fronteras de Navarra de las Tablas o Aduanas. Estas aduanas, estaban encargadas de cobrar impuestos y de impedir "la importación o extracción de aquellas cosas que podían perjudicar al común".

Así podemos ver diferentes aduanas que se establecieron durante toda la época de la Edad Media. Sabemos que en Bakaiku e Iturmendi hubo aduanas. Por ejemplo:

*"Bakaicoa con Camino Real a Guipúzcoa, en el año 1614 tuvo aduana con la catalogación de Serie primera, siendo el tablajero Miguel Lopez de Goizeta y en 1653 Sebastián Goicoechea.*"<sup>43</sup>

Así mismo, en Bakaiku había estanco de tabaco y de otros productos como el chocolate. El estanco de tabaco era un arbitrio expediente particular de cada pueblo, aplicándose desde el 1642 en Navarra. Aun y todo, el uso del tabaco era restringido.

Ya hemos visto que los arrieros eran muy importantes en la zona del valle de la Burunda y que comerciaban sobre todo hacia el sur, al contrario que los baztaneses que lo hacían hacia el norte, es decir, hacia Francia, pero todos ellos fueron grandes mercantes navarros en Aragón. La hidalguía universal y la falta de recursos de sus lugares de origen fueron las causas por las que muchos navarros emigraron. Uno de estos casos es el de los Goicoechea Ciordia de Bakaiku, que fueron a vivir en Zaragoza

---

<sup>41</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 83

<sup>42</sup> GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Institución Príncipe de Viana, 1985 p. 82

<sup>43</sup> KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998

y dos de ellos llegaron a tener mucha importancia en la monarquía hispánica del siglo XVIII.

*“El asentamiento en dicha ciudad debemos situarlo entre 1720-1735, desplazándose desde el valle navarro de la Burunda, conocedores del negocio mercantil gracias a su papel de arrieros y a sus actividades crediticias en los pueblos del valle”.*<sup>44</sup>

Estos dos eran Lucas y Juan Martín de Goicoechea, que desde que sus antepasados emigraron a Aragón hasta 1806 trabajaron de comerciantes. El año 1806 es un año importante, ya que aquel año murió el segundo de los dos, Juan Martín. Al morir este mereció un elogio de la Junta General de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, el 5 de diciembre de 1806:

*“Elogio de Sr. D. Juan Martín de Goicoechea, caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, y director segundo de la Real Sociedad Aragonesa.”*<sup>45</sup>

Los Goicoecheas comerciaban desde el Valle de la Burunda hasta Madrid, y por la falta de recursos de sus lugares de origen emigraron a Zaragoza. Por supuesto, no siguieron con el arrieraje pero sí comerciando, gracias al crecimiento económico del siglo XVIII y el auge de Cataluña y en menor medida del País Vasco.

La familia Goicoechea empezó en Zaragoza con el arrendamiento de las rentas feudales y eclesiásticas, la compra de acciones de compañías comerciales, la comercialización y el préstamo a particulares e instituciones. A partir de estos arrendamientos consiguieron grandes beneficios, que los invirtieron en la adquisición de diferentes bienes inmuebles, como campos y tierras, y esto con el crecimiento y el auge de la productividad agrícola les dio muchas ganancias hasta ocupar cargos importantes, como el de segundo director de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, como Juan Martín.<sup>46</sup>

La deficitaria producción agrícola unida a la privilegiada situación geográfica del valle de la Burunda, contribuyeron decisivamente a que el arrieraje tuviese gran importancia en la vida económica y social de la zona.

---

<sup>44</sup> GOMEZ ZORRAQUINO, J.I., *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989, p. 17

<sup>45</sup> GOMEZ ZORRAQUINO, J.I., *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989, p. 31

<sup>46</sup> GOMEZ ZORRAQUINO, J.I., *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989,

### Actividades complementarias

En un sistema económico basado en sus recursos naturales, agricultura y ganadería con un gran carácter deficitario, hizo que muchos de sus habitantes se dedicasen, temporalmente, a otras actividades complementarias. Algunas de estas actividades económicas las hacían los jornaleros y los criados. Los jornaleros, no vivían exclusivamente de su sueldo de jornalero. Casi todos los de esta condición se dedicaban a ello después de trabajar sus propias tierras o las que arrendaban a sus vecinos. Así, podemos ver que en el Valle de Burunda en el año 1817 se expresaban: “*no ay jornaleros que. no cultiven por si algunas robadas de tierra.*” En esta época 148 jornaleros habitaban en la Burunda y en toda la Barranca 288.<sup>47</sup>

Además comprobamos, que el número de jornaleros y artesanos aumentó en el valle de la Burunda. Así en 1786 había 52 jornaleros o criados y 3 artesanos; en cambio en 1796, 74 y 21 respectivamente.

En cuanto a los criados, estos se encargaban de las labores del campo o del cuidado del ganado, los que ejercían esta profesión eran sobre todo chicos y chicas entre 11 y 18 años de edad. Estos jóvenes solían ser de fuera del valle, guipuzcoanos o navarros de otras comarcas. Así, en los años 1786-1796 habría unos 300 criados en la Barranca.

Según los censos de Iturmendi y Olazagutia del año 1796, nos encontramos con trajineros, criados, jornaleros, ganaderos, pastores, duleros, mesoneros, carniceros, cereros, chocolateros, tenderos, herreros, cerrajeros, sastres, zapateros, carpinteros, canteros, molineros, tejedores, albéitares, barberos o muchos oficios diferentes más. Así vemos que la diversificación en la sociedad era muy grande a finales del siglo XVIII aunque todos seguían dependiendo de la tierra, el ganado y el bosque.

La piedra caliza fue otro tipo de actividad extendida por el Valle de la Burunda, posiblemente desde su romanización. Ésta consistía en la cocción de piedra caliza para la elaboración de la cal y esta actividad se complementaba con otras. La cal sirvió en las construcciones, mezclándola con la arena para formar el mortero; para la desinfección de las cuadras, para abonar los campos, etc.

---

<sup>47</sup>GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Institución Príncipe de Viana, 1985, p. 86

Otra de las actividades complementarias fue la fabricación de las escobas o “ilarrontziak” de brezal en Bakaiku. El brezo es una planta que marca una línea o nivel atravesando todo el valle de la Burunda. En Bakaiku la situación de los brezales cubría una ancha franja que ha quedado en la toponimia con los nombres de Ilardi, Ilarreta, Illarraldi.

Las ferrerías fueron otra actividad complementaria muy importante en el valle, pero ya a finales del siglo XVIII se multiplicaron, por ejemplo la ferrería de Elkorri. Estas ferrerías dieron trabajo a muchos habitantes de la zona como carboneros, acarreadores de mineral de hierro, etc... y significó un gran impulso para la economía de la Burunda. La ferrería de Elkorri era significativa ya que el carbón que se utilizaba era vegetal.

También, las ferias fueron un elemento importante de la economía durante la Edad Moderna, pero en esta zona, aunque su situación era estratégica, no lo consiguieron y las cortes de Navarra no les concedieron ninguna hasta 1829.

Por otra parte, algunas de estas actividades complementarias han dejado el territorio marcado con sus restos y su correspondiente toponimia. Así los molinos, la fabricación de tejas y ladrillos, la obtención de la cal... dejaron sus nombres en el lugar que ocuparon:

“Errotabide”, “errotako erretena” ( canal del molino), “errotalde” , “errotaina”

“Ubarka” ( presa), “ubarkatxo”, “ubarkako sangaia”

“Teilleria” (tejería), “tellerialdea”

“Arriurdinzulo” ( calera), “arriurdin”<sup>48</sup>

#### **4-Conclusiones**

Tanto la agricultura, la ganadería como el aprovechamiento de los recursos naturales que se han practicado hasta hace poco en nuestro valle no se diferenciaban, en sus rasgos fundamentales, de la que conocieron los burundeses de la Edad Moderna. Las condiciones naturales imponían casi la misma variedad de paisajes que se pueden

---

<sup>48</sup> MENDOZA PEÑA, J.L., *Nafarroako toponimia mapagintza: Bakaiku-Iturmendi-Urdiain*, Gobierno de Navarra, Pamplona

apreciar hoy a simple vista. La conjugación de estas tres actividades era una regla de la economía de la Edad Moderna, aunque no de la actual.

Hoy en día, la estructura de la propiedad de la tierra sigue caracterizándose por el minifundismo, aunque la dispersión de ellas y su tamaño cambió gracias a la Concentración Parcelaria realizada a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Así, en Bakaiku las 4.761 parcelas quedaron reducidas a 334, en Iturmendi de 3.481 se redujeron a 448, y en Urdiain de 6.257 a 633. Aún y todo, las tierras cultivables son escasas, ubicadas a los lados del río Burunda, y se trabajan con intensidad, alternando los cereales, las leguminosas, patatas y diversas plantas forrajeras como alimento del ganado. Durante las últimas décadas se han incrementado las praderas y disminuido el terreno dedicado a los cultivos.

La ganadería también ha disminuido considerablemente desde la Edad Moderna hasta hoy en día. Sin embargo, hasta hace unas pocas décadas, casi todas las familias tenían uno o varios animales como actividad complementaria. Hoy en día, al contrario, pocas familias los tienen, aunque sí encontramos explotaciones ganaderas especializadas y de alta rentabilidad.

Una de las consecuencias más importantes que hemos heredado de la Edad Moderna es el comunalismo. El terreno comunal que cada pueblo de la Burunda disfruta hoy en día está basado en los límites que asignaban las Ordenanzas del Valle de Burunda. Estas ordenanzas nos enseñaron a proteger nuestros montes, tanto de propios como de extraños. Este aprovechamiento racional de los recursos naturales ha sobrevivido hasta nuestros días, y sigue siendo una fuente de ayuda para la vecindad, y fuente de ingresos para el pueblo. Ha sido un empuje económico y un sistema comunitario efectivo durante siglos.

Siguiendo la tradición, todos los primeros de mayo, se iza un “mayo” en la sierra para permitir que el ganado suba a pastar a la sierra de Urbasa. Así podemos ver como muchos ganaderos de hoy en día suben las vacas, ovejas etc... a la sierra para que pasen el verano allá como en las épocas anteriores, y como en invierno las bajan al pueblo. Otro de los beneficios que regulaban las ordenanzas y ha estado vigente hasta mediados del siglo XX era el aprovechamiento de la madera de los montes para las necesidades de los vecinos; el roble era solicitado para la construcción de casas, suelos, vigas.

Todos los años, el guarda forestal marca árboles para “leñas de hogar” para los vecinos que lo solicitan. Estos lotes tienen dos funciones, limpiar el monte y ayudar a los vecinos económicamente.

A nivel municipal, el monte ha sido la fuente de ingresos principal, a través de las subastas de robles, hayas, cargas de carbón. Las subastas están planificadas y organizadas por un técnico forestal. Estas talas continuadas necesitaban repoblación, y así se ha hecho durante siglos.

El paso del tiempo no ha sido obstáculo para recordar costumbres pasadas, y de esta manera los ayuntamientos de la zona, con el motivo de construir una réplica de la nao San Juan (ballenero vasco que pescaba en Terranova en el siglo XVI), ha donado a la fundación Albaola hayas de la zona para sacar de ellas piezas para construir el ballenero. Igualmente, en pueblos como Bakaiku se recrea el “Gaztainmozte” que consistía en la recolección colectiva de castañas, alimento que cubría necesidades de los vecinos. La ordenación de nuestros montes ha sido una constante en la historia, en estos momentos el objetivo de nuestras instituciones es conseguir su sostenibilidad. Para ello, hay que tener en cuenta todos los recursos del monte, siempre asegurando la ecología y la bio-diversidad.

Por otra parte, podemos observar que la buena ubicación geográfica del valle de la Burunda permitió en la Edad Moderna el desarrollo de su comercio a través de los arrieros, actualmente también su ubicación y el contar con buenas comunicaciones ha permitido la transformación de la economía del valle, tradicionalmente agropecuaria a industrial.

Para finalizar podemos decir que la economía de los siglos XVI, XVII y XVIII, marcaron las bases en cierta manera de nuestras actividades económicas y sobre todo, las Ordenanzas de la Burunda fueron uno de esos elementos que dan carácter, en el que nos reconocemos, un factor de identidad y personalidad. Actualmente, los burundeses compartimos tradiciones que no las hay en otros pueblos de Sakana, ejemplo de ellas son Santa Ageda (fiesta que celebran los quintos), San Anton (Cofradías.), Izadas de “mayos”....

Sin embargo, el desarrollo industrial, urbano, la globalización, las nuevas tecnologías como las nuevas mentalidades renuevan a una sociedad, que corrige sus costumbres y

sus leyes, las adapta, amoldándose a las exigencias, que concurren en cada momento histórico.

## **Bibliografía**

- FLORES, M., *Basogintza sakanan*, Nafarroako gobernua, 2008
- CARASATORRE VIDAURRE, R., “Burunda 1726 venta de arbolado en Anchumategi, Bazterrozaga y Mizpileta”, *Textos históricos navarros*, 2013
- CARASATORRE VIDAURRE, R., “Burunda 1785 producción y consumo de maíz y de habas”, *Textos históricos navarros*, 2015
- CARASATORRE VIDAURRE, R. y PEREZ MIGUEL, A., *La Burunda lugar de encuentros*, Iñigo Aritza Ikastola, Altsasu, 1993
- CARASATORRE, R., “El fuero de Laguardia del año 1165 fue dado a los de Burunda por Sancho VII el Fuerte el año 1208: Copia del original”, *Textos históricos Navarros*, 2012
- CARASATORRE, R., “Urdiain Alsasua 1824 intento de disolución de la Burunda”, *Textos históricos Navarros*, 2014
- FLORISTAN IMIZCOZ, A., “Evolución de la población de Navarra en el siglo XVII”
- FLORISTAN IMIZCOZ, A., “Población de navarra en el siglo XVI”
- IMIZCOZ, J.M., FLORISTAN, A., “La comunidad rural Vasco-Navarra (s. XV-XIX): ¿un modelo de sociedad?” En: *Mélanges de la Casa de Velázquez*. Tomo 29-2, 1993. pp. 193-215.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A.; *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1985
- GOMEZ ZORRAQUINO, J.I., *Los Goicoechea y su interés por la tierra y el agua en el Aragón en el siglo XVIII*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989
- GONZALEZ ENCISO, A., *Nueva Historia de Navarra: “Crisis y readaptación: la plenitud foral (1610-1814)”*, Pamplona, Eunsa, 2010
- LANDA EL BUSTO, L., *Historia de Navarra: “Una identidad forjada a través de los siglos”*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999
- KONTRERAS RODRIGUEZ, P., *Bakaiku*, Arrankudiaga (Bizkaia), 1998
- MENDOZA PEÑA, J.L., *Nafarroako toponimia mapagintza: Bakaiku-Iturmendi-Urdiain*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1992



- SATRUSTEGUI, J.M., *Ordenanzas de la Universidad del Valle de Burunda 1563*, Aranzadi, Pamplona, 1982